

SESION ORDINARIA N° 31

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE 2015

Se inicia esta sesión a las 16.10 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste en esta oportunidad a la sesión, el Sr. Carlos Montenegro González Poeta, el Sr. Manuel León, Director del Departamento de Salud acompañado de integrantes del Comité de Bienestar del Cesfam, compuesto por las funcionarias Katherine Cepeda, Secretaria Ejecutiva y la Sra. Fabiola Succo TENS Directora y representante de los socios del Comité. Asiste también el Sr. Rosalindo Gonzalez, Director del Departamento de Educación Municipal de Santa María, y el Sr. Rodrigo Arellano León, Director de Control. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Sr. Carlos Montenegro**
- 4.- Bienestar Salud**
- 5.- Presupuesto Salud**
- 6.- Educación(Padem)**
- 7.-Acuerdos**

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 21 de Octubre de año en curso, la cual es aprobada con dos observaciones ;

- **Sr. Olguín**, corrige la hora de inicio de la sesión señalando que esta fue a las 16,20 y no 15,20 como indica el Acta. Otra aclaración que efectúa el mismo Concejel es que en el tema informado por el Sr. Director de Control Area Educación existe un error en la cifra, correspondiente a los Ingresos percibidos al 30.09.2015 .

2.- Informaciones

- **Sr. Alcalde**, informa sobre los trabajos que se continúan realizando por el Proyecto reposición veredas calle O'Higgins, el cual está dejando a la entrada del municipio muy bonito.

Luego se refiere al joven que sufrió un accidente en el cruce Las Cabras con Santa Filomena, producto del mal diseño del lugar, debiendo existir una rotonda, agrega que el joven se encuentra en delicado estado de salud y la familia presentará una demanda contra Vialidad. Indica que el municipio ha enviado varias cartas a Vialidad solicitando la construcción de la rotonda, pero no se ha acogido nuestra petición.

- **Sra. Marisol** agrega algunos comentarios en este tema.
- Luego el Sr. Alcalde continúa informando que se firmó el Convenio con IPLA y el Liceo Darío Salas, por Becas para alumnos durante al año 2016.
- Posteriormente se refiere a las actividades realizadas con Adulto Mayor, felicita al equipo de Secretaria Municipal, quienes trabajaron en esto, saliendo todo muy organizado y ordenado, agrega que participaron muchos adultos mayores quienes estaban muy contentos y este año la premiación fue diferente ya que se amplió la participación de mas reinas y reyes.
- Informa que se realizó reunión del COSOC, en el cual se entregó el Plan de Cultura.
- Señala que asistió a la celebración de los 50 años de Aniversario de la Junta de Vecinos Nolberto Vargas, la cual fue una ceremonia sencilla pero emotiva.
- Comenta que no alcanzó a llegar a la Peña Folklorica de Jahuelito entregando sus disculpas.
- Informa que asistió al PASIC, que es una Sesión Plataforma de Análisis Criminal de Carabineros de Chile, desde donde se indicó que Santa María no aparece con porcentaje de delincuencia, lo que le resultó muy extraño entregando su inquietud. Amplía el tema.
- Al cambiar de tema, se refiere a que el próximo año se mejorará el camino Las Cabras-Miraflores y posteriormente el de Santa Filomena.
- Se refiere al trabajo que se hace con la modificación de uso de suelo de la Población Tres Carreras a través del Programa Condominios, explica que se han realizado varias reuniones porque los vecinos de esta población quieren ampliar sus viviendas, y deben cumplir con ciertos requisitos para llegar a lograrlo.

- Recuerda que este sábado 07 de noviembre, se efectuará un beneficio en ayuda al vecino Eduardo "Cuco Quiñones". Señala que municipio ha aportado con la amplificación para esta actividad. Sres. Concejales (Ponce y Olgúin) consultan por aportes que ellos deben realizar a este tipo de actividades
- El día martes 10 de noviembre a las 15,00 hrs. Se efectuará la entrega de computadores a alumnos de 6° básico, en el Teatro Municipal de Santa María.

Sr. Olgúin, plantea el tema de la Radio, donde un vecino (Arancibia) usa este medio radial realizando su campaña política en base a la actividad que se efectuará este fin de semana en la SUM. Agrega que los Concejales también aportan pero no tienen esa posibilidad de hacer uso de la Radio. Señala que no está en contra pero no se debe hablar en sentido propagandista, con esto la gente queda con la percepción que el Concejal no aporta nada. A él le preocupa ya que ha hecho mucho como Concejal.

- **Sr. Alcalde** señala que este vecino paga para el auspicio y explica el procedimiento.
- **Sr. Leiva**, señala que a él no le molesta por que él ha pedido espacio, pero pide más objetividad en la Radio, señala que es poco plural. Se refiere a las grabaciones que debe efectuar la radio, falta espacios culturales, no se entrega bien la comunicación, se debe ser proactivo con las organizaciones. Agrega que el municipio subvenciona, por lo que se debe fijar lineamientos ya que no hay Programas establecidos, cualquier persona sale al aire.

Sr. Alcalde, señala que analizará esta situación y conversará con la dirección de la Radio. Agrega que en este caso de la actividad él autorizó a la familia para ir a la Radio.

- **Sra. Ma. Cristina**, en otro tema, al utilizar un vehículo municipal, señala que no está de acuerdo con las personas que no desean viajar con otra en los viajes por enfermedad. Esto debe entenderse que es un aporte y un beneficio.
- **Sr. Ibacache**, está de acuerdo con el planteamiento del Concejal Olgúin y agrega que la propaganda es a nombre de Arancibia.

3.- Participación Sr. Carlos Montenegro

El Concejo Municipal saluda al Sr. Montenegro quien señala que participa en el Concejo porque ha terminado un nuevo Libro, el que incluye 30 leyendas, siendo tres de ellas dedicadas a Santa María. Explica su inspiración para elaborar estos textos tipo leyenda que ha denominado ;

1.- Características lugares de Las Cabras

2.- La Higuera magica

3.- El Mendigo

También se refiere a la portada, a la publicación de otros textos realizados y su participación en ferias a nivel provincial, regional. nacional y extranjero. Agrega que en su calidad de director de la Escuela de Las Cabras ha insentivado a los alumnos y apoderados para entrar en este tema. Indica que siente orgullo por este talento que le ha permitido llegar a otros países a traves de la poesía, siempre dejando bien puesto el nombre de la comuna de Santa María y de nuestro país.

Luego solicita al Concejo un aporte para la publicación de su Libro ya que el Ciem Aconcagua le colaborará con la impresión.

Sr. Olgún, felicita el trabajo que realiza el Sr. Montenegro y le desea éxito en esta nueva publicación.

Sr. Alcalde informa que a nivel comunal se ha apoyado en forma permanente para que otros vecinos que tambien se dedican a la poesía puedan hacer realidad su deseo de publicar su libro, son alrededor de 25 personas a quienes se les ha ayudado a traves del Item Cultura. Agrega que se otorgará un aporte como municipio, haciendo un esfuerzo ya que existe complejidad en el tema Educación, pero lo felicita por su trabajo en este tema.

Sr. Leiva, también entrega sus felicitaciones por esta iniciativa, siente orgullo de haber sido su alumno y hoy su colega, agradece al Sr. Alcalde el entregar este aporte, ya que no existen grandes fondos para esto. Se refiere a uno de sus libros "Mitos y Leyendas" y el uso que se está dando en los colegios, y que él aportará con la compra de 4 textos para llevarlos al colegio que dirige.

Por su parte el Sr. Carlos Montenegro, agradece estas palabras, el apoyo y el aporte que se entregará y se despide del Concejo.

4.- Bienestar de Salud

Ingresa el Sr. Manuel León, Director del Departamento de Salud, la Sra. Katherine Cepeda, y la Sra. Fabiola Succo, , quienes entregan el Reglamento Tipo de Servicios de Bienestar, de los funcionarios de APS de la I. Municipalidad de Santa María, Ley 20.647 que modifica la Ley 19.754. Explica el Sr. León que este Reglamento es el que se ha modificado de acuerdo a la revisión efectuada por el Sr. Abogado Asesor municipal. Agrega la Sra. Katty que se trabajó junto al Comité y fue complementado por la Jefa de Finanzas Municipal, el cual sería el definitivo.

Por su parte el Sr. Secretario Municipal indica que este Reglamento fue revisado por el Sr. Abogado y cumple con las disposiciones legales para ser aprobado por el Concejo Municipal

Sra. Kajtty entrega un informe el cual señala los Ingresos y Gastos de acuerdo al Presupuesto del Departamento de Salud año 2015, que se desglosan de la siguiente manera ;

Ingresos	Año 2013	\$ 1.330.000.-
	Año 2014	\$ 3.630.000.-
	Año 2015	\$ 2.240.000.-
	Total Ingresos	\$ 7.200.000.-

Gastos

Bono Unico	\$ 2.800.000.- para 28 afiliados por \$ 100.000.-.c/u
Total Egresos 2015	\$ 2.800.000.-
Saldo para año 2016	\$ 4.400.000.-

Sr. Olguin, consulta si este gasto se encuentra ingresado en el Presupuesto del año que corresponde. Responde el Sr. León y la Sra. Katy que será ingresado.

Sr. Leiva, por su parte entrega una observación en el sentido de que se había señalado en un anterior Concejo que cuando el Sr. Abogado revisara una documentación y estaba conforme, este traería su firma, lo que permite un respaldo, y estos documentos no tienen esta firma. Por otra parte señala que es importante que los trabajadores del sistema esten conformes con lo que se ha hecho, ya que esto es un incentivo para ellos, agrega que le parece interesante las sanciones que se indican ante el incumplimiento del procedimiento. Felicita a este equipo de trabajo.

Luego de estas opiniones, el Concejo Municipal aprueba el Reglamento de Bienestar de Salud.

5.- Presupuesto de Salud

Sr. Alcalde aclara que hoy no se aprobará este Presupuesto se hará la proxima semana.

Por su parte el Sr. León explica que la próxima semana trabajarán técnicamente con Finanzas Municipal y con Control, para adecuar el presupuesto y por el cual se solicitará al municipio un traspaso de M\$ 85.000.- y espera que el Concejo lo apruebe el día 18 de noviembre del año en curso.

Sr. Olguín, consulta cuanto es el aporte municipal que contribuye a solventar gastos administrativos.

Sr. León, señala que el municipio está obligado a entregar un aporte adicional para la parte administrativa, coloca como ejemplo el Programa Promoción de Salud, el cual requiere de una funcionaria que se encargue de rendir y quien a su vez trabaja con todos los programas. También explica detalladamente el financiamiento que se efectúa con el Percapita que entrega el Servicio de Salud. Indica que nuestro Centro de Salud ha liderado en primer lugar en lo que corresponde a Metas, no devolviendo platas en ningún tipo de Programa.

Sra. Marisol, consulta por la atención del Dr. Tejedor y su reemplazante. Sr. León explica que se está evaluando su situación, ya que es un médico que atiende morbilidad.

Sr. Olgún, consulta por la situación del nuevo sistema implementado para solicitar las horas médicas. Señala que la gente no entiende esta nueva forma de solicitar hora, se torna con dificultad especialmente para el adulto mayor. Señala que él ha explicado pero desea saber como se podría abordar mejor.

Sr. León, señala que se estudia como puede mejorarse, se encuentra analizando los reclamos de la comunidad para enviarlas al Servicio de Salud ya que esto está implementado por el Ministerio de Salud, y que en la práctica el sistema no es mejor sino que colapsa. Explica ampliamente y entrega los horarios de atención, en la categorización, la atención médica y del SUR.

Sr. León, agradece la conversación y las consultas efectuadas por los integrantes del Concejo, lo que permite que los Sres. Concejales conozcan el sistema y puedan responder a la comunidad en los mismos términos.

Se despide y agradece a Sr. Manuel de la sesión.

6.- PADEM

Ingresa a la sesión, el Sr. Jefe DAEM, don Rosalindo González, a quien se le saluda e inmediatamente se le indican algunas observaciones al PADEM presentado.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a cifra mal escrita, indica que el Sr. Director de la Escuela de Las Cadenas, aparece con horas UTP y no tiene horas de más. La profesora Adela Llanca aparece con un desfase de horas. Consulta como se distribuyen las horas? Y sugiere que los colegios más vulnerables cuenten con más horas de Asistente Social.

Sr. Olgún, consulta si se habla de una matrícula de 1.000 alumnos para 2016, cuanto dejó de percibir la municipalidad por inasistencia y como revertir esta situación, Se ha hecho ese ejercicio?

Sr. González, responde a la Sra. Ma. Cristina que existen 14 hrs. Administrativas para cada colegio y los Sres. Directores las distribuyen y se respeta esta decisión en el DAEM. Respecto a la consulta del Sr. Olgún no se tiene este dato.

Se continúan presentando dudas, señalando el Sr. Alcalde que pueden ser respondidas a través del Correo de cada Sr. Concejel.

Sr. Leiva, habla de la idoneidad de los profesores y Asistentes de la Educación para establecer la carga horaria. Solicita información como Concejel sobre la variable del costo de cada colegio. Por su parte el Sr. González le indica que él no tiene inconvenientes en entregar los datos que se solicitan en el Concejo y los Sres. Concejales.

Sra. Marisol, se refiere a su asistencia a una jornada de capacitación que asistió en San Felipe, donde se trató el tema de la carrera de Minería, donde se le indicó que el Liceo Darío Salas había sido invitado pero no se interesaron en asistir. Agrega el Concejel Olgúin el cual también participó en la misma jornada, que esto corresponde a un taller del CEI-IPLA que es un Programa de Apoyo a Liceos Públicos quienes hicieron un sondeo, obteniendo el dato que la carrera imparte estudios de nivel básico por lo que serán considerados de baja remuneración.

Sr. González, desconoce el tema, y señala que verá lo que sucedió.

Se despide al Sr. Jefe Daem a quien se le agradece su participación.

Aniversario de Santa María

Sr. Alcalde entrega el Programa de Aniversario 2015, también entrega algunas fechas relacionadas con Licenciaturas como las siguientes ;

- 17.11.2015 a las 20,00 hrs. en Liceo Darío Salas.
- 20.11.2015 a las 19,00 hrs. en Colegio Santa María de Aconcagua.

20,30 hrs. en Colegio Santa María College.

A este calendario falta los octavos básicos y kinder.

Posteriormente el Sr. Alcalde entrega a los Sres. Concejales, una hoja que incluye a su criterio los vecinos y personas a destacar en el presente año, señala que si algún Concejale tiene algún nombre se lo entreguen. Explica su apreciación de cada una de las personas elegidas.

Posteriormente da lectura a carta enviada por la Sra. Cecilia Meza Guerra, quien entrega en calidad de comodato por 15 años el pilar y la pergola de su propiedad para su restauración como reliquia Patrimonial.

Señala Sr. Alcalde que se hará un Comodato para posteriormente presentar un Proyecto.

Sr. Olgúin, señala que hace un tiempo atrás él planteó el tema y el contacto con la Sra. Luz Gatica, ya que existen 4 pilares en la comuna. Sr. Alcalde le señala que la Sra. Luz se acerque a conversar con él.

Sra. Marisol, consulta por la dieta y el descuento previsional que es exigible por SII. Sr. Alcalde indica que debe verlo cada Concejal con un Contador, ya que esto es un tema personal. Sr. Leiva, traerá la respuesta de esta consulta.

Sr. Leiva, solicita que para el 3er Concejo de este mes, se invite a funcionarias del Depto. Social para que expliquen el proceso de la nueva Ficha Social. Al respecto se señala que aún no se reciben instrucciones en cuanto a su aplicación.

7.- Acuerdos

Sres. Concejales acuerdan aprobar el Reglamento del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud año 2016

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 20,00 hrs.